

ACTA DE LA TERCERA REUNION ORDINARIA DE LA REGION VI DE LA ALIANZA DE CONTRALORES ESTADO-MUNICIPIOS.

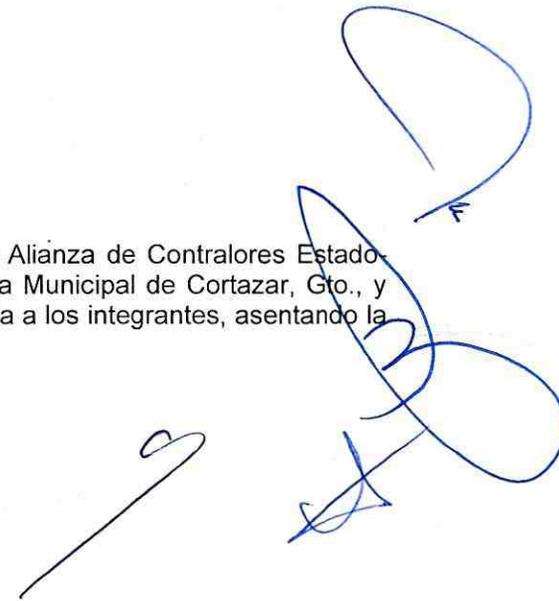
Siendo las 12:00 horas del día 11 de mayo del presente año, de acuerdo con la convocatoria emitida por la Lic. Ana Ma Razo Rodríguez, Contralora Municipal de Cortazar, Gto. y Coordinadora de la Región VI de la Alianza de Contralores Estado-Municipios y con fundamento en lo establecido por los artículos 1,2 fracciones III y IV, 18 al 23, 27, 28, 30 fracciones IV, V, VI, VII y X.- 31, 32 fracciones III, IV y 33- fracciones IV, V y VII, de los estatutos de la **Alianza de Contralores Estado-Municipios**, se lleva a efecto la Tercera Reunión Ordinaria correspondiente al mes de Mayo del presente año a desarrollarse de manera virtual a través de la plataforma denominada zoom, bajo el siguiente orden del día:

1. Pase de lista y Declaración de Quórum Legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Bienvenida por parte de la autoridad anfitriona.
4. Palabras por parte de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas.
5. Rendir informe sobre la 2da. Reunión Ordinaria de la Comisión de la Alianza de Contralores Estado-Municipios, celebrada el pasado 22 de abril del presente año, en el municipio de Victoria, Gto.
6. Comentarios respecto de la Implementación de la Guía Consultiva de Archivo, tema impartido por el Lic. Rogelio Sinhue Pardo Ruiz, Contralor Municipal de Apaseo el Alto, Gto.
7. Interposición de queja y/o denuncias en medios electrónicos, tema impartido por la C.P. Ma. Cristina Aguilar Valtierra, Directora Operativo de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas.
8. Asuntos generales
9. Clausura de la sesión.

DESARROLLO DE LA SESION

1- Pase de lista y declaración del Quórum Legal

Para el desahogo de la presente reunión ordinaria de la Alianza de Contralores Estado-Municipios, la C. Lic. Ana Ma Razo Rodríguez, Contralora Municipal de Cortazar, Gto., y Coordinadora de la Región VI, da la más cordial bienvenida a los integrantes, asentando la presencia de la siguiente forma:



NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA
LIC. ROGELIO SINHUE PARDORUIZ	CONTRALOR MUNICIPAL DE APASEO EL ALTO, GTO.	SI
LIC. HERIBERTO RAMOS LARA	CONTRALOR MUNICIPAL DE APASEO EL GRANDE GTO.	SI
C.P. LAURA ELENA LARA RODRIGUEZ	CONTRALORA MUNICIPAL DE CELAYA, GTO.	SI
L.C.P. SANDRA VAZQUEZ MANRIQUEZ	CONTRALORA MUNICIPAL DE COMONFORT, GTO.	SI
LIC. ANA MA RAZO RODRIGUEZ	CONTRALORA MUNICIPAL DE CORTAZAR, GTO.	SI
LIC. FELIPE ALEJANDRO GRANDE FRIAS	CONTRALOR MUNICIPAL DE SANTA CRUZ DE JUVENTINO ROSAS, GTO.	SI
LIC. LEOPOLDO GASCA GUERRERO	CONTRALOR MUNICIPAL DE VILLAGRAN, GTO.	SI

Se hizo extensiva la invitación a los CC. Mtro. Ricardo Cortes Morales, Presidente de la Alianza de Contralores Estado-Municipios, el C.P. Carlos Salvador Martínez Bravo, Secretario de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas y a C.P. Ma. Cristina Aguilar Valtierra, Directora Operativa de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas y Lic. Ernesto Salvador González Gómez, Coordinador Operativo de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas

De conformidad con lo señalado en los artículos 18 y 21 de los Estatutos de la Alianza de Contralores Estado Municipios, la C. Lic. Ana Ma Razo Rodríguez, Coordinadora de la Región VI, declara la existencia del quórum legal para que los acuerdos emitidos sean válidos para todos los efectos legales.

2.- Aprobación del orden del día

Se aprueba el orden del día.

A continuación la Lic. Ana Ma Razo Rodríguez, Contralora Municipal de Cortazar, Gto, y Coordinadora de la Región VI de la Alianza de Contralores Estado-Municipios, en uso de la voz brinda una disculpa por el cambio a la visita al Congreso del Estado, se postergara para otra ocasión. De igual manera se solicita la modificación al punto No. 8 del orden del día **pase de firma del acta correspondiente a la 1era. y 2da Reunión Ordinaria de trabajo de la Región IV de la Alianza de**

Contralores Estado-Municipios, por lo que se solicita se elimine del orden del día, se somete a consideración del punto y se aprueba.

3.- Bienvenida por la autoridad anfitriona.

En uso de la voz la C.P. LAURA ELENA LARA RODRIGUEZ Contralora del municipio de Celaya, Gto. Manifiesta un disculpa por no recibirlos personalmente, ya que como en un principio se tenía considerada el día de hoy la visita al Congreso del estado y posteriormente sesionar terminando dicho evento; no fue posible debido a la premura del tiempo con la que nos fue avisada la cancelación el estar en posibilidad de organizar todo para recibirnos. Y en estos momentos nos concede unas palabras de agradecimiento y bienvenida de forma virtual.

4.- Palabras por parte de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas

Toma la palabra el C.P.. Carlos Salvador Martínez Bravo, Secretario de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas, quien reitera su confianza, apoyo, mejor voluntad y en espera de que los trabajos en la presente reunión sea productivos.

En estos momentos también se da la bienvenida al C. Mtro. Ricardo Cortes Morales, Presidente de la Alianza de Contralores Estado-Municipios, quien manifiesta estar a la orden para ayudar, apoyar y dar seguimiento a los trabajos de la Alianza Estado-Municipios, ya que se generan vínculos de comunicación con la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas, como el asesor técnico.

Se incorpora a la reunión el C. Lic. Heriberto Ramos Lara, Contralor Municipal de Apaseo el Grande, Gto.

5.- Rendir informe sobre la 2da. Reunión Ordinaria de la Comisión de la Alianza de Contralores Estado-Municipios, celebrada el pasado 22 de abril del presente año, en el municipio de Victoria, Gto.

I.- Se da lectura a la orden del día de la Segunda Reunión Ordinaria de la Comisión de la Alianza de Contralores Estado-Municipios, concretamente en el punto No. 6 (Presentación de la Interconexión de los municipios para la consulta de la información en la plataforma Digital Estatal de Guanajuato y en la Plataforma Digital Nacional del Sistema de Evolución Patrimonial de Declaración Fiscal.

Estuvieron presentes del C. Mtro. Erick Gerardo Ramírez Serafín, Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción y en uso de la voz C. Julio César Rodríguez Fonseca, Presidente del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, comenta que toda la información que hacen llegar a la Contraloría de la situación patrimonial de la declaración se pretende se interlace a la Plataforma Digital para tener mayor transparencia del origen de los recursos públicos que se tienen por parte de los servidores públicos y se informa que ya varios municipios están dentro de la plataforma y poco a poco los demás municipios que faltan se irán interlazando; con el objetivo de darle transparencia. Posteriormente en reuniones nos mantendrán informados sobre el avance de los mismos.

II.- Presentación y en su caso aprobación de los Planes de Trabajo de las Comisiones Especiales.

Presentación y aprobación de las Comisiones Especiales.

- Marco Normativo
- Comunicación y difusión

- Capacitación

Cada una de ellas a través de sus titulares, rindió su informe de cómo se va a trabajar, posteriormente harán llegar la información a los correos electrónico. Tal es el caso de la comisión de capacitación, que ya proporcionó el calendario del mes de mayo. Presentaron cada uno sus planes de trabajo, al término de su presentación se sometió a la aprobación de la comisión de contralores y se aprobó por unanimidad.

III.- Punto de acuerdo, referente a la recomendación pública no vinculante dirigida al Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, así como a la Alianza de Contralores Estado-Municipios para la homologación en la integración y representación del Sistema Estatal Anticorrupción, de Sistema Estatal de Fiscalización y de la Alianza de Contralores Estado-Municipios, respecto a los titulares de los órganos internos de control.

Esta recomendación no vinculante se nos envió vía correo por parte del Presidente de la Alianza de Contralores, a su vez se bajó a cada uno de ustedes para conocer su opinión y llevar el sentir de nuestra región; la cual por unanimidad de votos manifestó el no estar de acuerdo. Se expresó en la reunión y de las 7 regiones, solo estuvo de acuerdo con la recomendación no vinculante la región V. Se sometió la consideración de cada uno de los representantes de cada región del porque no la aceptaban, en el caso de la región V porque si estaban de acuerdo.

El Lic. y M.F. Ricardo Cortes Morales, Presidente de la Alianza, dará informe previsto a la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, de igual forma se encontraba presente el C. Mtro. Erick Gerardo Ramírez Serafin, Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción y tomó conocimiento de que no estuvimos de acuerdo en la recomendación no vinculante.

IV.- Propuesta y aprobación en su caso del convenio con la Dirección General de Recursos Humanos de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración, para el uso de la plataforma de capacitación.

Propone la C. C.P. Ma. Cristina Aguilar Valtierra, Directora Operativa, suscribir un convenio con la Dirección General de Recursos Humanos de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración, para el uso de la plataforma de capacitación, se incluirá a todos para todos los servidores públicos de las administraciones, no será para personal de las contralorías municipales, en breve enviará la información de como se trabajará o se bajará la información a todas las direcciones que conforman la administración.

V.- Presentación de la importancia de la participación de los Órganos Internos de Control Municipales, en la implementación de la Ley de Archivos del Estado de Guanajuato.

La C.P. Patricia Aguilar Gallardo, Coordinadora de la Región IV y Contralora Municipal de Irapuato, está gestionando este tema, prácticamente el buscar un enlace en el Congreso del Estado, para recibir una plática, llevan un manejo adecuado de su archivo. El proceso de adopción del Sistema Integral de Gestión Documental (SID), una herramienta tecnológica desarrollada por el Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, mismo que tiene como objeto garantizar una gestión ágil y fluida de la documentación que se genera, así como la aplicación sistematizada de los preceptos establecidos por las leyes en materia de Archivo.



Se agende una visita posterior y que la persona que la maneje sea el encargado de archivos como las contraloría, ya que tiene mucho que ver en el manejo del tema.

VI.- Propuesta y aprobación en su caso del “Acuerdo para el uso y seguimiento del Sistema Integral de Información Municipal SIIM

La C.P. Ma. Cristina Aguilar Valtierra, Directora Operativa, refiere que el pasado 06 de abril del presente año, de manera virtual se impartió la capacitación en materia del Sistema Integral de Información Municipal SIIM, y por lo que en seguimiento y con la firma al día de hoy de 44 condiciones de uso del SIIM, se propone a la comisión, el acuerdo del uso permanente del sistema y no esperar a usarlo solamente en el cambio de administración.

En la administración pasada, se batalló un poco con algunas áreas y directores con respecto a ir subiendo la información; la propuesta de la C.P. Ma. Cristina Aguilar Valtierra, Directora Operativa, el iniciarlo desde ahora, ya que los responsables son los titulares de las Contralorías, quienes estarán revisando al día la información. Para ello se propone emitir en los quince días posteriores a cada trimestre comenzando a partir de junio. El reporte se realizará mediante herramienta tecnológica “Matriz electrónica” que previamente también nos pondrá a consideración. Es Herramienta valiosa, ya que no estamos dejando al final de la administración la carga informativa; es tenerla al día.

VII- Diagnóstico situacional de las Contralorías Municipales.

De igual manera propone la C.P. Ma. Cristina Aguilar Valtierra, Directora Operativa, la elaboración de un diagnóstico situacional, el cual tiene como objetivo de seguir fortaleciendo a las contralorías municipales. El presente diagnóstico se integra de 9 rubros, Datos generales, Normativa, Información Presupuestal, Recursos Humanos, Perfiles Ocupacionales, Recursos Materiales, Sistemas Informáticos y Capacitación.

Lic. Ernesto Salvador González Gómez, Coordinador Operativo de la Secretaria de la Transparencia y Rendición de Cuentas, nos hizo llegar por medio del correo electrónico el diagnóstico, para saber si estamos de acuerdo o hacer un comentario al respecto. Esto es un punto de partida para cada uno de los temas, tanto para capacitación como evaluación; como saber que necesitamos, sino conocemos nuestras carencias

VIII.- Propuesta y aprobación en su caso de la capacitación correspondiente al mes de mayo.

En uso de la voz el C.P. José Antonio Gutiérrez Serrano, Titular de la Comisión Especial de Capacitación y Contralor Municipal de Salamanca propuso el calendario de capacitación del mes de mayo; ya proporcionado vía correo, siendo los siguientes:

Tema: Planeación y Ejecución de auditorías a los fondos y programas federalizados.

Tema: Código de Ética del Poder Ejecutivo del Estado.

Tema: Inducción al Modelo SIGUE de gestión de calidad.

Temas que Iniciaron el 2 de mayo en la modalidad autogestiva.

a) De igual forma comenta sobre los acuerdos que se han tenido, como las capacitaciones que iniciaron el 2 de mayo y próximamente 3 cursos más, por tanto hacer extensiva la invitación a los colaboradores.

b) La Secretaría de Finanzas que es una plataforma, se realizará un convenio acuerdo para que los municipios que tengan acceso; vienen temas técnicos, temas de formación personal e institucional se hará a través de la petición del Mtro. Ricardo Cortes Morales, Presidente de la Alianza de Contralores

c) Acuerdo del SIIM donde los contralores de los municipios estén dando fuerza para que las áreas hagan uso del SIIM, herramienta para la toma de decisiones de lo más reciente conforme se vaya capturando la información; no es nada más un sistema de entrega-recepción. El Secretario en alguna reuniones regionales se comprometió a que se revisará dentro de la Secretaria como ir mejorando el sistema para ir mejorando en la toma de decisiones en el interior de los municipios.

d) Dentro programa de trabajo del área de normativa del C. MTRO. Pedro Pablo Cardona Maldonado, Titular de la Comisión Especial de Marco Normativo trabajar de manera conjunta para tener manuales de procedimientos únicos para las contralorías como manuales de procedimientos

e) Llevar a cabo talleres donde se externan temas específicos: tomas de decisiones que vivencias, criterios que se llevaron en cada contraloría

f) Propuesta del SEA (Sistema Estatal Anticorrupción) subir las declaraciones de los municipios a la Plataforma Estatal, León es el único municipio que utiliza la plataforma estatal, se pone a la orden para cualquier duda. El SEA propuso firmar una carta de acuerdo entre los municipios y que firmara la secretaria carta como responsiva. El Secretario está convencido que debemos ser respetuoso con la autonomía municipal. Cada municipio que lo acuerde con el alcalde y tome la decisión que es lo que se va a subir.

g) Normalización de competencias, se formalizará un comité de normalización, propuesto que sería la Secretaria Transparencia y Rendición de Cuentas, como el presidente, Secretario Técnico será la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato (ASEG), los grupos de normalización será la Alianza de contralores y el Sistema Estatal Anticorrupción.

6.- Comentarios respecto de la Implementación de la Guía Consultiva de Archivo, tema impartido por el Lic. Rogelio Sinhue Pardo Ruiz, Contralor Municipal de Apaseo el Alto, Gto.

Toma la palabra el Lic. Rogelio Sinhue Pardo Ruiz, Contralor Municipal de Apaseo el Alto, Gto., refiere que se requiere hacer las gestiones pertinentes, permisos, traemos algunas actividades de rezago; digitalización; como se albergaran los datos; tener información para hacer las gestiones al interior del municipio o a través del estado.

En uso de la voz la C.P. Cristina Aguilar Valtierra, Directora Operativa de la Secretaria de la Transparencia y Rendición de Cuentas, quien manifiesta lo que propuso en la comisión la C.P. Patricia Aguilar Gallardo, del apoyo a través del poder legislativo tiene una plataforma, con información avanzada de los archivos, protocolos de protección cuando se traten de archivos históricos, tiempo de mantenerlos y como debe de ser la seguridad, tema de medio ambiente que tienen que estar los documentos. Se pretendía participaran los integrantes de la comisión para que nos mostraran como es la plataforma, nos dieran una visita al tema de archivo, cada uno de los municipios se acercaran y hacer los convenios con el Congreso del Estado para que les donaran la plataforma.

El motivo de la cancelación de última hora es que vieron que participaba el Secretario de la Transparencia y que irían algunos contralores, no todos, lo que desean es hacer un acto protocolario en el que harían una invitación a los 46 contralores; darle fuerza al acto.

Toma la palabra el C. LIC. y M.F. Ricardo Cortes Morales, Presidente de la Alianza de Contralores Estado-Municipios, Coordinador de la Región II y Contralor Municipal de San Felipe, hacer eco de lo que manifiesta la C.P. Cristina Aguilar Valtierra, lo que nos compartía la Lic. Patricia Aguilar, Contralora de Irapuato, Gto., nos ayudado a gestionar el tema del archivo y la visita al Congreso del Estado, para ver cómo está su infraestructura respecto al archivo y lo que respecta los municipios se viene el tema fuerte en el sentido de regularizar el tema archivista con los municipios, existen muchas deficiencias. La C.P. Patricia Aguilar llevará una revisión auditoria para verificar en qué situación se encuentra la administración pública para dar cumplimiento a la Ley de archivo con las modificaciones que ya se tienen.

El IACIP (instituto de acceso a la información pública para el Estado de Guanajuato, expusieron de la ley de responsabilidad, ley de archivos y ley de transparencia, estas tres leyes se relacionan entre sí, y que de alguna manera donde entramos en el tema responsabilidades administrativas, nosotros los órganos que vigilamos el cumplimiento de las atribuciones de nuestros municipios; sino se está cumpliendo el tema del archivo tampoco se logrará cumplir con el tema de transparencia con los requisitos de archivo que se requieren. Nos invitaron a la potencia de capacitación para que hagamos lo propio, revisar el estatus y realizar una revisión genérica checar la legislación aplicable en la materia de archivo y de igual manera se propone al Alcalde con el resultado del estatus de nuestros archivo y con todo el respaldo, desde el punto de transparencia, archivos y responsabilidades administrativas en conjunto con la dirección de archivos a nivel estatal.

Toma la palabra el C. Lic. Rogelio Sinhue Pardo Ruiz, Contralor Municipal de Apaseo el Alto, Gto., checar la guía consultiva, concretamente en el municipio se harán revisiones archivo, por eso la idea de cómo se va a trabajar y si ya hay un sistema, nos puedan facilitar esta cuestión la digitalización, claves, si toma tiempo y más aún que se esté haciendo este en forma correcta, contar con las herramientas tecnológicas.

7.- Interposición de queja y/o denuncias en medios electrónicos, tema impartido por la C.P. Ma. Cristina Aguilar Valtierra, Directora Operativo de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas.

Toma la palabra la C.P. Ma. Cristina Aguilar Valtierra, Directora Operativo de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas, en el ciudad Manuel Doblado, el Contralor MTRO. JESUS MANUEL LOPEZ SANCHE, fue el lanzamiento de la plataforma instrumento de manera electrónica los ciudadanos hacen llegar a la contraloría sus quejas y se pone a la orden si alguien está interesado sobre el funcionamiento.

El Secretario se ha pronunciado en las reuniones regionales y se compromete la Secretaria de Transparencia y Rendición de Cuentas en el momento para tener el buzón de quejas a través de manera electrónica teniendo alguna función que pudiera decir si mandas los documentos dentro de tu queja avanzas, pasa a otro paso, sino cumples con los elementos que requiero no pasa; tener un filtro.

Comenta la Lic. Ana Ma Razo Rodríguez, Contralora Municipal de Cortazar, Gto., que en este municipio se han estado recibiendo quejas por medios electrónicos, ciertamente algunos no reúnen



los requisitos para ser considerados como una queja, no dan los elementos suficientes, el nombre del usuarios son correos falsos, también se han recibido felicitaciones por este medio, es una herramienta muy valiosa en estos tiempos cibernéticos

8.- Asuntos generales

Sin comentario alguno.

9.- Clausura de la sesión.

Comenta la C.P. Ma. Cristina Aguilar Valtierra, Directora Operativo de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas, se les hizo llegar invitación al quinto encuentro entre autoridades investigadoras y substanciadoras que viene a través de líneas de trabajo del programa operativo anual de la comisión permanente de Contralores Estado-Federación, de forma virtual y presencial y que en esta ocasión 15 Estados visitaran Guanajuato.

Recordando también que la próxima reunión 9 de junio del 2022 en la ciudad de Santa Cruz de Juventino Rosas, Gto., en forma presencial.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la misma, siendo las 13:07 horas del día de 11 de mayo del presente año, firmando en ella todos los que intervinieron para su debida constancia.

LIC. ROGELIO SINHUE PARDÓ RUIZ
CONTRALOR MUNICIPAL DE APASEO EL ALTO, GTO.

LIC. HERIBERTO RAMOS LARA
CONTRALOR MUNICIPAL DE APASEO EL GRANDE, GTO.

C.P. LAURA ELENA LARA RODRIGUEZ
CONTRALORA MUNICIPAL DE CELAYA, GTO.

L.C.P. SANDRA VAZQUEZ MANRIQUEZ
CONTRALORA MUNICIPAL DE COMONFORT, GTO.

LIC. ANA MA RAZO RODRIGUEZ
CONTRALORA MUNICIPAL DE CORTAZAR, GTO.

LIC. FELIPE ALEJANDRO GRANDE FRIAS
CONTRALOR MUNICIPAL DE JUVENTINO ROSAS, GTO.

LIC. LEOPOLDO GASCA GUERRERO
CONTRALOR MUNICIPAL DE VILLAGRAN, GTO.

C.P. CARLOS SALVADOR MARTINEZ BRAVO,
TITULAR DE LA SECRETARÍA DE LA TRANSPARENCIA
Y RENDICIÓN DE CUENTAS

C.P. MA. CRISTINA AGUILAR VALTIERRA
DIRECTORA OPERATIVA
SECRETARÍA DE LA TRANSPARENCIA
Y RENDICIÓN DE CUENTAS

LIC. ERNESTO SALVADOR GONZALEZ GOMEZ
COORDINADOR OPERATIVO
SECRETARÍA DE LA TRANSPARENCIA
Y RENDICIÓN DE CUENTAS